

# Secretaría General



**ALADI**

Asociación Latinoamericana  
de Integración  
Associação Latino-Americana  
de Integração

CONFERENCIA DE MINISTROS DE  
TRANSPORTES, COMUNICACIONES  
Y OBRAS PÚBLICAS DE AMÉRICA  
DEL SUR

ALADI/SEC/di 1257  
5 de octubre de 1999

Reunión de Autoridades de Transporte

RESTRINGIDO

La Secretaría General pone en conocimiento de las Representaciones Permanentes de los países miembros de la Asociación, los avances registrados con relación al contenido de la Resolución 42 (V) de la Conferencia de Ministros de Transportes, Comunicaciones y Obras Públicas de América del Sur, que encomienda a la ALADI, en su calidad de Secretaría Técnica de ese foro, convocar una reunión de autoridades de transporte de la región, con el objeto de establecer las directivas políticas para dar continuidad a los trabajos relativos al Proyecto Plan Maestro para el Desarrollo Sostenible del Transporte y su Infraestructura en América del Sur, el cual fuera presentado en la V Reunión de la Conferencia celebrada el pasado mes de abril en la ciudad de Cochabamba, Bolivia.

Siguiendo el mandato ministerial, la Secretaría General, en coordinación con los diferentes Organismos de la región vinculados al transporte, elaboraron un documento que contiene los términos de referencia y el Plan de Trabajo para iniciar las actividades relativas al mencionado Proyecto.

Dicho documento, denominado "Diagnóstico y Plan de Acción para el Desarrollo del Transporte y su Infraestructura en América del Sur", fue sometido a consideración de las Autoridades de Transporte de América del Sur en la Reunión que tuvo lugar en la sede de la ALADI, los días 30 de setiembre y 1 de octubre de 1999, con el fin de que éstas diesen su aprobación para la continuación de los trabajos.

Como resultado de la Reunión, se aprobó un Programa de Trabajo que considera básicamente las dos primeras fases del Programa elaborado por los Organismos y que incluyen el Relevamiento y el Diagnóstico del transporte internacional y su infraestructura en América del Sur. Los trabajos a realizarse en tal sentido deberán presentarse en la VI Reunión de la Conferencia de Ministros de Transportes, Comunicaciones y Obras Públicas de América del Sur que está prevista para el próximo mes de noviembre del año 2000.

## ACTA

### REUNIÓN DE AUTORIDADES DE TRANSPORTES Y OBRAS PÚBLICAS DE LOS PAÍSES DE AMÉRICA DEL SUR

#### CONFERENCIA DE MINISTROS DE TRANSPORTES, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DE AMÉRICA DEL SUR

30 de setiembre y 1 de octubre de 1999  
Montevideo – Uruguay

#### I. SESIÓN INAUGURAL

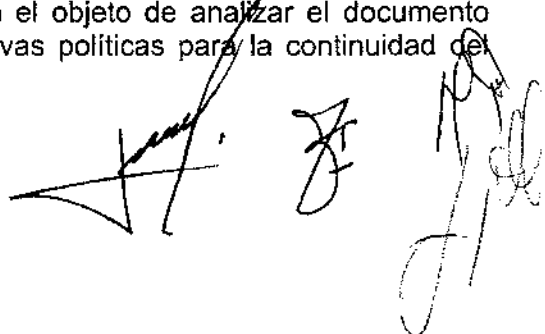
La sesión inaugural de la Reunión se realizó en la sede de la ALADI el día 30 de setiembre de 1999. En la ocasión, el Secretario General de la Asociación Latinoamericana de Integración, Embajador Juan F. Rojas Penso, en nombre de la Secretaría Técnica Permanente de la Conferencia, dio la bienvenida a los participantes y señaló la importancia que revisten los trabajos del presente Proyecto para el desarrollo de los países de la región y el fortalecimiento de los procesos de integración.

En tal sentido, recordó la importancia creciente que tienen los servicios de transporte en un contexto regional caracterizado por la profundización de los procesos de integración y su más clara consecuencia, que es el incremento del comercio exterior de los países de la región entre sí y con el resto del mundo. Al respecto, señaló la importancia que dan los países a estos procesos y por lo tanto, a todas aquellas acciones que coadyuven a su avance.

Finalmente, el Emb. Rojas expresó a los participantes que la casa de la integración de América Latina está abierta y a entera disposición para todos con el fin de aunar esfuerzos para el logro de los objetivos comunes.

#### II. TEMARIO

La Secretaría Técnica Permanente señaló que la Reunión tiene por objeto dar cumplimiento a la Resolución 42 (V) emanada de la V Reunión de la Conferencia de Ministros de Transportes, Comunicaciones y Obras Públicas de América del Sur, celebrada en Cochabamba, Bolivia en el mes de abril del presente año. Dicha Resolución encomienda "a la Secretaría Técnica Permanente que convoque en la segunda quincena del mes de agosto una reunión de autoridades de transporte con el objeto de analizar el documento presentado y establecer, si fuese el caso, las directivas políticas para la continuidad del trabajo".



### III. COORDINACIÓN Y PARTICIPANTES

Las jornadas de trabajo fueron coordinadas por el Secretario General Adjunto de la ALADI, Embajador Gustavo A. Moreno, en su carácter de Secretaría Técnica Permanente de la Conferencia.

La lista de participantes figura en el Anexo IV de la presente Acta.

### IV. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

La Secretaría dio inicio a los trabajos con una breve introducción sobre los antecedentes y documentos presentados en esta ocasión, cuyo detalle figura en el Anexo III. Asimismo, realizó una breve exposición de los objetivos de esta Reunión, los cuales están contenidos en las Resoluciones 37 (IV) y 42 (V) de la Conferencia.

Seguidamente, con el fin de incorporarlo como elemento de trabajo en la Reunión, la Secretaría realizó la presentación del documento "Diagnóstico y Plan de Acción sobre el Desarrollo del Transporte y su Infraestructura en América del Sur" – que figura en el Anexo I de la presente Acta –, el cual fuera aprobado en la segunda reunión de organismos vinculados al transporte internacional que tuvo lugar en la sede de la ALADI el día 29 de setiembre de 1999, en cumplimiento del numeral 3º de la Resolución 42 (V) de la Conferencia.

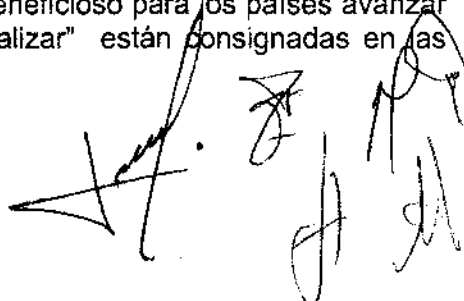
Al respecto, la Delegación del Perú señaló la importancia que reviste para los países de la región el documento presentado, manifestación que fue compartida por todos los presentes.

Por su parte, la Delegación del Ecuador manifestó que tal como estaba presentado el documento por parte de los Organismos, cumplía con los objetivos que debería tener un trabajo de esta índole.

Por otra parte, el Delegado del Comité Intergubernamental de la Hidrovía Paraguay - Paraná señaló con relación a la propuesta presentada por los Organismos, que era necesario dar un tratamiento más destacado a los puertos en el documento, debido a que los mismos tienen una destacada participación en el comercio exterior de los países de la región.

Las Delegaciones coincidieron en que la factibilidad de elaborar un "Plan Maestro para el Desarrollo Sostenible del Transporte y su Infraestructura para América del Sur" presenta condicionantes políticas - de armonización de los lineamientos básicos de acción entre los Estados Miembros -, de carácter técnico en cuanto a la realización de los estudios y de su financiamiento.

Por esos motivos y dada la complejidad del trabajo, acorde al mandato del numeral 2 de la Resolución 42 (V) que establece la necesidad de dar directivas políticas para la continuidad del trabajo y una vez analizado el documento "Diagnóstico y Plan de Acción sobre el Desarrollo del Transporte y su Infraestructura en América del Sur" – que figura como Anexo I de la presente Acta –, que con las modificaciones incorporadas por la Secretaría General en el transcurso de las deliberaciones y que se incluye como Anexo II, las Delegaciones coincidieron en que era conveniente y beneficioso para los países avanzar en la elaboración de un diagnóstico, cuyas "Tareas a realizar" están consignadas en las páginas 5 y 6 de este último.



Al respecto, las Delegaciones aceptaron la propuesta de la Secretaría Técnica en cuanto a iniciar los trabajos de diagnóstico acordados. La Secretaría manifestó su intención de que los referidos estudios se encuentren disponibles para ser considerados en la VI Reunión de la Conferencia de Ministros de Transportes, Comunicaciones y Obras Públicas de América del Sur.

En este sentido, la Secretaría recalcó que en las actividades de Relevamiento y Diagnóstico se tendrá en cuenta el acervo de todos los trabajos que se vienen desarrollando en la región, a los efectos de evitar la duplicación de esfuerzos. Por otra parte, recordó que los trabajos mencionados deberán finalizarse en el próximo mes de mayo, de acuerdo a los plazos y los términos de referencia estipulados en el Convenio celebrado entre la Secretaría General de la ALADI y la Corporación Andina de Fomento.

Por otra parte, la Delegación del Perú señaló que las tareas que le han sido encomendadas por la Conferencia al Grupo de Trabajo de Infraestructura de Transporte, referidos a la actualización de la priorización del Inventario de Proyectos de Infraestructura de Transportes de América del Sur, no necesariamente iban a ser concluidas en el tiempo requerido para ser incorporados como insumos a los trabajos de Relevamiento y Diagnóstico de este Proyecto, teniendo en cuenta que dependía de la oportunidad de los aportes de información por parte de los países miembros y de los acuerdos a los que éstos tienen que llegar para establecer la nueva priorización. Sin embargo, acotó que seguramente se realizarán todos los esfuerzos para coincidir con los plazos del Proyecto.

Finalmente, las Delegaciones agradecieron los esfuerzos llevados a cabo por los Organismos y desearon a los mismos éxitos en las labores que van a emprender.

## V. SESIÓN DE CLAUSURA

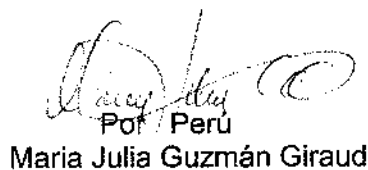
La sesión de clausura se realizó el día 1° de octubre de 1999 y en ella se aprobó la presente Acta que es suscrita por los Jefes de Delegación de cada país en señal de conformidad.

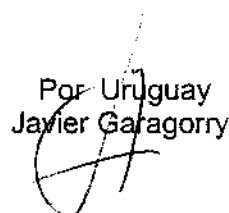
  
Por Argentina  
Sergio Bouza

  
Por Brasil  
Noboru Ofugi

  
Por Ecuador  
Ernesto Berja Ricaurte

  
Por Paraguay  
José L.M. Argaña

  
Por Perú  
Maria Julia Guzmán Giraud

  
Por Uruguay  
Javier Garagorry

## **ANEXO I**

### **Diagnóstico y Plan de Acción**

#### **Transporte Internacional en América del Sur**

##### **Alcance**

El estudio abarcará todos los modos de transporte con relación a los servicios internacionales, con énfasis en el transporte intrarregional, incluyendo su infraestructura física y los servicios conexos (puertos, terminales de carga, almacenes, seguros, aduanas, comunicaciones entre otros) y se centrará, salvo en el transporte aéreo y carretero, en los aspectos relativos a la carga de tal modo que contribuya al desarrollo sostenible de un sistema integrado de transporte en la región.

##### **Resumen**

El estudio tiene por objeto desarrollar el Proyecto "Diagnóstico y Plan de Acción del Transporte Internacional en América del Sur" que está siendo tratado en el ámbito de la Conferencia de Ministros de Transportes, Comunicaciones y Obras Públicas de América del Sur.

Este Proyecto llevará a la práctica un Diagnóstico de la situación actual y la evolución del transporte internacional de la región sudamericana, el cual será coordinado con los diferentes actores vinculados al sector en los países, y propondrá acciones destinadas a fin de mejorar los servicios de transporte internacional.

Para el desarrollo de los trabajos se contará con el aporte de los organismos intergubernamentales y privados vinculados al sector transporte de la región, los cuales pondrán a disposición técnicos calificados con gran experiencia en el sector transporte, así como especialistas en los diferentes modos de transporte.

Al respecto, cabe señalar que la Secretaría General de la ALADI, acogiendo el espíritu de la V Reunión de la Conferencia de Ministros de Transportes, Comunicaciones y Obras Públicas de América del Sur, solicitó a la Corporación Andina de Fomento que extienda los trabajos que sobre infraestructura física ha venido realizando en el marco de la Comunidad Andina al resto de los países de América del Sur. En este sentido, se aprovechará la amplia experiencia de ese Organismo en la identificación, elaboración y ejecución de proyectos de infraestructura con fines integracionistas, así como la complementariedad existente entre los trabajos de la CAF y este Proyecto.

Otros Organismos de integración y de cooperación que participarán en los trabajos son: la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL), la Secretaria General de la Comunidad Andina (SGCAN), la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles (ALAF), la Comisión Especial de Transportes, Infraestructura y Comunicaciones de la Amazonía (CETICAM), la Comisión

Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC) y el Comité Intergubernamental de la Hidrovía (CIH).

Asimismo, se dará participación a organismos representantes del sector privado tales como la Asociación Internacional de Transporte Aéreo Latinoamericano (AITAL), la Asociación Andina de Líneas Aéreas (AALA), la Asociación Latinoamericana del Transporte Automotor por Carreteras (ALATAC) y la Asociación Andina de Transporte Internacional por Carretera (ANDINATIC).

## **Antecedentes y Justificación**

Entre los objetivos de la Conferencia de Ministros de Transportes, Comunicaciones y Obras Públicas de América del Sur está la articulación de las políticas subregionales del sector y el mejoramiento del sistema de transporte en el plano regional.

El Proyecto se origina con la Resolución 37 (IV) de la Conferencia, que encomendó a la Secretaría Técnica Permanente de la Conferencia (Secretaría General de la ALADI), a la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles (ALAF) y a la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL) la realización de los estudios correspondientes para determinar la factibilidad de elaborar un "Plan Maestro para el Desarrollo Sostenible del Transporte y su Infraestructura en América del Sur".

Los estudios concluyeron que dada la envergadura del mismo, era conveniente avanzar por etapas. En la primera etapa, objeto del trabajo de este estudio, corresponde la elaboración de un Diagnóstico y Plan de Acción del sector que permita detectar los problemas que afectan la eficiencia de los servicios y operaciones de transporte internacional y las propuestas de soluciones que deberían ser canalizadas a través de los organismos nacionales y subregionales competentes.

La Resolución 42 (V) de la Conferencia encomendó, por una parte, a la Secretaría Técnica Permanente que convoque a una reunión de autoridades de transporte con el objeto de dar directivas políticas para la continuidad del Proyecto y por otra solicitar el apoyo de los organismos de integración y cooperación para el desarrollo del mismo.

Considerando la envergadura de los trabajos a realizar y debido a que las instituciones encargadas de llevar a cabo los estudios tienen recursos humanos y financieros limitados, se procedió a solicitar contribución externa a la Corporación Andina de Fomento, aprobando ésta última la financiación requerida.

Las políticas de transporte adoptadas bajo una óptica comunitaria son relativamente incipientes en América del Sur, así como la concepción de que la calidad de estos servicios está indefectiblemente unida a la adopción de un sistema integrado de transporte en el cual participen todos los modos necesarios, seleccionados sobre la base de un análisis estratégico de la naturaleza y volumen de los flujos de cargas que utilicen los corredores de integración comercial.

Las rigideces subyacentes en un sistema de transporte concebido en la primera mitad del siglo han demorado la adecuación del mismo especialmente condicionado por el déficit de infraestructura. No obstante, actualmente existe un convencimiento generalizado de que el crecimiento acelerado y sostenido del comercio internacional e intrarregional debe ir acompañado de un mejoramiento de la calidad de los servicios de transporte en la región y de una infraestructura de apoyo adecuada.

En efecto, el alto grado de competencia al que están sometidos la producción y el comercio internacional, exige optimizar el costo país y región de los servicios de transporte, comunicaciones y otros servicios conexos, de forma tal que aumenten las posibilidades de participación de las producciones nacionales y regional en el mercado mundial.

En este contexto, los países coinciden en las ventajas que traería para la región la adopción de un sistema de transporte intermodal de mercancías que implique el aprovechamiento de las ventajas comparativas y competitivas de cada modo de transporte propiciando la complementariedad entre todos ellos.

Por otro lado, el concepto de integración física se ha considerado desde una óptica comunitaria como un espacio ordenado y eficientemente utilizado, convirtiéndose en materia de tratamiento conjunto prioritario para los países, siendo considerado hoy uno de los mecanismos clave para multiplicar las ventajas de los mercados integrados, permitiendo que todas las subregiones se beneficien del mismo y a su vez participen competitivamente en el comercio mundial.

En este sentido, el Proyecto está dirigido a ofrecer a los países participantes políticas y programas de desarrollo del transporte regional, acordes con la evolución del proceso de integración y con objetivos que coadyuven a la articulación del espacio físico y económico de la región.

## **Objetivos generales**

Poner a disposición de los países de la región un instrumento concreto de carácter orientador que sirva para la coordinación y adopción de políticas de transporte con una óptica regional.

- Contribuir al desarrollo sostenible de un sistema integrado de transporte en la región.
- Facilitar la toma de decisiones en materia de identificación, adopción y financiamiento de proyectos y medidas para el desarrollo de la red de transporte regional.
- Proporcionar un marco apropiado para la integración de los modos de transporte a través de sistemas combinados o la coexistencia armoniosa, según sea el caso, teniendo en cuenta las aptitudes actuales y potenciales de cada modo y las posibilidades reales de aplicarlas.
- Aportar a los países orientaciones puntuales para eliminar o atenuar las trabas o dificultades de índole administrativa, operacional, normativa y de infraestructura que afectan la necesaria fluidez de los servicios de transporte internacional.

- Promover una visión conjunta del sector del transporte regional con respecto al actual escenario mundial y a las posiciones promovidas por terceros países. En particular se tendrá que tomar en cuenta las negociaciones del milenio en el marco de la OMC.
- Promover el entendimiento, la coordinación y la cooperación entre los distintos actores sociales que integran el sector.

### **Objetivos Específicos**

- Proporcionar a los países una visión conjunta del estado de situación del transporte en la región, de sus servicios conexos y de sus necesidades básicas operativas y de infraestructura tanto en los aspectos técnicos como jurídico-institucionales.
- Identificar, en lo posible y donde corresponda, los flujos comerciales actuales y potenciales intra y extrarregionales.
- Identificar y clasificar los ejes o corredores de transporte actuales y potenciales de interés común para la región.
- Actualizar la red de transporte para la región y compatibilizarla con las redes subregionales correspondientes.
- Proporcionar a los países una visión integral del sector transporte teniendo en consideración el desarrollo sostenible del mismo.
- Actualizar el inventario de proyectos de infraestructura de transporte para la integración comprendiendo el listado y ficha correspondiente. El universo previsto será producto de una identificación y selección amplia a distintos niveles incluyendo a los proyectos prioritarios.
- Analizar las alternativas de acción para solucionar los problemas detectados ya sean de orden jurídico, institucional, operacional, de infraestructura o una combinación de ellas, las cuales serán debidamente coordinadas con los países.
- Propuestas de compatibilización del marco de políticas en los distintos modos de transporte en el ámbito regional.
- Alimentación del proyecto paralelo que tiene por objeto el diseño de un sistema de información sobre transporte internacional para América del Sur.
- Considerar los costos económicos, sociales y ambientales incorporados en las diferentes modalidades de transporte en el análisis de los corredores principales.

### **Resultados esperados**

- Propuesta de plan de acción de carácter indicativo que incluirá una visión conjunta y estratégica de la situación actual y la evolución del transporte internacional de la región sudamericana.
- Dicho Diagnóstico y Plan de Acción se focalizará en los principales corredores de transporte e incluirá aspectos:
  - operativos



- institucionales
  - jurídicos
  - administrativos
  - infraestructura
  - socio-políticos
  - ambientales
  - otros que sean pertinentes
- Propuesta de mecanismo y metodología para el seguimiento, evaluación y actualización periódica del Plan.

## **Metodología de trabajo**

- Vinculación con otras actividades que se desarrollan en el ámbito de la Conferencia de Ministros:
  - Red Sudamericana de Transporte
  - Inventario de Proyectos de Infraestructura Física Prioritarios para América del Sur
  - Acuerdo Regional sobre Transporte Multimodal
  - Proyecto SETAS sobre Estadísticas de Transporte para la Región
  - Otras actividades de los distintos grupos de trabajo de la Conferencia.
- Participación de los actores involucrados:
  - gobiernos
  - operadores
  - usuarios
  - empresas de logística
  - agremiaciones
  - otras fuerzas vivas
- Información proveniente de:
  - Las fuentes de los países de la región a través de los Responsables Nacionales y con otros organismos o instituciones.
  - La información disponible relativa a planes, estudios y documentos principales desarrollados a nivel de países, subregiones o fuera de la región, a fin de extraer aquellos aspectos de interés para el proyecto.
  - Entrevistas con empresas de diversa índole (usuarios y proveedores de servicios de transporte), para conocer cuáles son los cuellos de botella o las barreras que impiden una mayor fluidez del transporte internacional de mercancías.
  - Datos recolectados in situ.
- Definición de una red regional básica de análisis, identificando las propuestas de corredores de integración principales, actuales y potenciales, incluyendo un

inventario físico, la evolución y tendencias del tránsito y los niveles de servicio en los mismos.

- Se incluirán, entre otros aspectos, propuestas de corredores de integración, determinación precisa de los cuellos de botella físicos y operativos en los corredores fundamentales, propuestas de mejoramiento y desarrollo de los corredores y sistémicas en materia operacional e institucional.

## **Actividades**

- El trabajo se llevará a cabo en un período de 12 meses, (octubre 1999-septiembre 2000) en tres fases:
  - En la primera fase se realizará un relevamiento y recopilación de información básica y estructurada que exista tanto en el ámbito nacional como en los distintos esquemas de integración de la región, complementada con aquella que sea posible extraer de la observación e investigación directa en los países. Sobre la base de los datos obtenidos, se procederá a identificar en forma preliminar los corredores principales y los obstáculos administrativos, operativos, jurídicos, institucionales, socioeconómicos o de infraestructura entre otros, que impiden el libre flujo del transporte en los mismos.
  - La segunda fase corresponde a la identificación y análisis de la problemática existente, determinando con los actores involucrados los obstáculos administrativos, operativos, jurídicos, institucionales o de infraestructura entre otros, que impiden el libre flujo del transporte en los corredores principales. Asimismo, se identificarán propuestas preliminares de solución a los problemas detectados.
  - En la tercera fase se propondrán diferentes alternativas de soluciones, y en algunos casos se harán análisis para determinar la más apropiada.
- Al concluir cada una de estas fases se realizará una reunión del Grupo de Consulta y Seguimiento.
- Se convocará una Reunión Extraordinaria de la Conferencia de Ministros de Transportes, Comunicaciones y Obras Públicas de América del Sur en el mes de mayo del año 2.000 con el objeto de considerar los resultados del trabajo emprendido por la CAF en materia de infraestructura y los de la fase de Diagnóstico del presente Proyecto.
- Durante el segundo semestre del próximo año se realizarán talleres destinados a evaluar y difundir los resultados de los trabajos, en el que participaran representantes de los gobiernos, de organismos vinculados al sector, operadores y usuarios de servicios de transporte internacional de la región.
- El informe final será presentado a consideración de la VI Reunión de la Conferencia de Ministros de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas de América del Sur cuya realización esta prevista para el mes de noviembre del año 2.000.

- Se realizará la divulgación (talleres, seminarios, publicaciones, Internet y otros medios) de las decisiones adoptadas en la VI Reunión de la Conferencia de Ministros de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas de América del Sur.

## **Tareas a realizar en cada fase**

En forma concreta las actividades que se ejecutarán en cada una de las fases son:

### **Fase 1: Recopilación y Análisis de la Información Existente**

- Complementación del formulario de información para los países.
- Implementación de un programa de entrevistas de autoridades, exportadores e importadores, transportistas, usuarios, etc.
- Recopilación y análisis de datos jurídicos e institucionales
- Recopilación y análisis de los datos socio económicos.
  - Identificación de zonas de producción y consumo.
  - Potenciales de producción y consumo y perspectivas de desarrollo.
  - Análisis del comercio regional y extrarregional.
  - Matriz origen-destino regional de flujos de productos.
  - Localización y cuantificación de la población.
- Recopilación y Análisis de la Información existente
- Recopilación y análisis de datos del sistema de transporte.
  - Antecedentes y experiencias de planificación del transporte.
  - Políticas de transporte existentes en el ámbito regional y nacional.
  - Actualización de la red básica de transporte para la región.
  - Actualización de los proyectos prioritarios de infraestructura de transporte.
  - Información de tránsito en pasos de frontera (origen-destino).
  - Facilidades de transbordo, terminales, acceso a los puertos.
  - Análisis de los proyectos en ejecución y comprometidos.
  - Información sobre la organización del mercado de transporte.
  - Procesos de privatización
  - Determinación de los corredores fundamentales
  - Problemática ambiental relacionada con el transporte y normativa al respecto.
  - Conflictos significativos entre actores.
- Elaboración de un marco conceptual para una visión conjunta sobre las perspectivas y desarrollo del sistema de transporte regional.

### **Fase 2: Diagnóstico de la problemática del transporte.**

- Diagnóstico preliminar
  - Marco socioeconómico y perspectivas de la región.
  - Situación actual y tendencias de los flujos de comercio regional.

- Análisis regional y funcional de la red de transporte.
- Propuestas de corredores de integración.
- Identificación de obstáculos sistémicos (institucionales, jurídicos, etc) y de los cuellos de botella físicos y operativos en los corredores fundamentales.
- Estudio sobre los modos de transporte y el medio ambiente.
  - Análisis de antecedentes caracterizando la problemática ambiental del sector.
  - Identificación y ponderación de aspectos críticos en los principales corredores.
- Tendencias de la problemática actual. Escenario más probable en el sistema de transporte.
- Elaboración de propuestas preliminares de solución a los problemas detectados.

### **Fase 3: Acciones en el sistema de transporte regional**

- Alternativas técnico-económicas de solución a los problemas detectados en los corredores fundamentales. Análisis de las alternativas.
- Propuestas de mejoramiento y desarrollo de los corredores fundamentales y sistémicas en materia operacional e institucional
- Propuestas de compatibilización del marco de políticas.
- Formulación de un Plan de Acción preliminar de corto y mediano plazo.

### **Fase 4: Evaluación y Difusión del Diagnóstico y Plan de Acción**

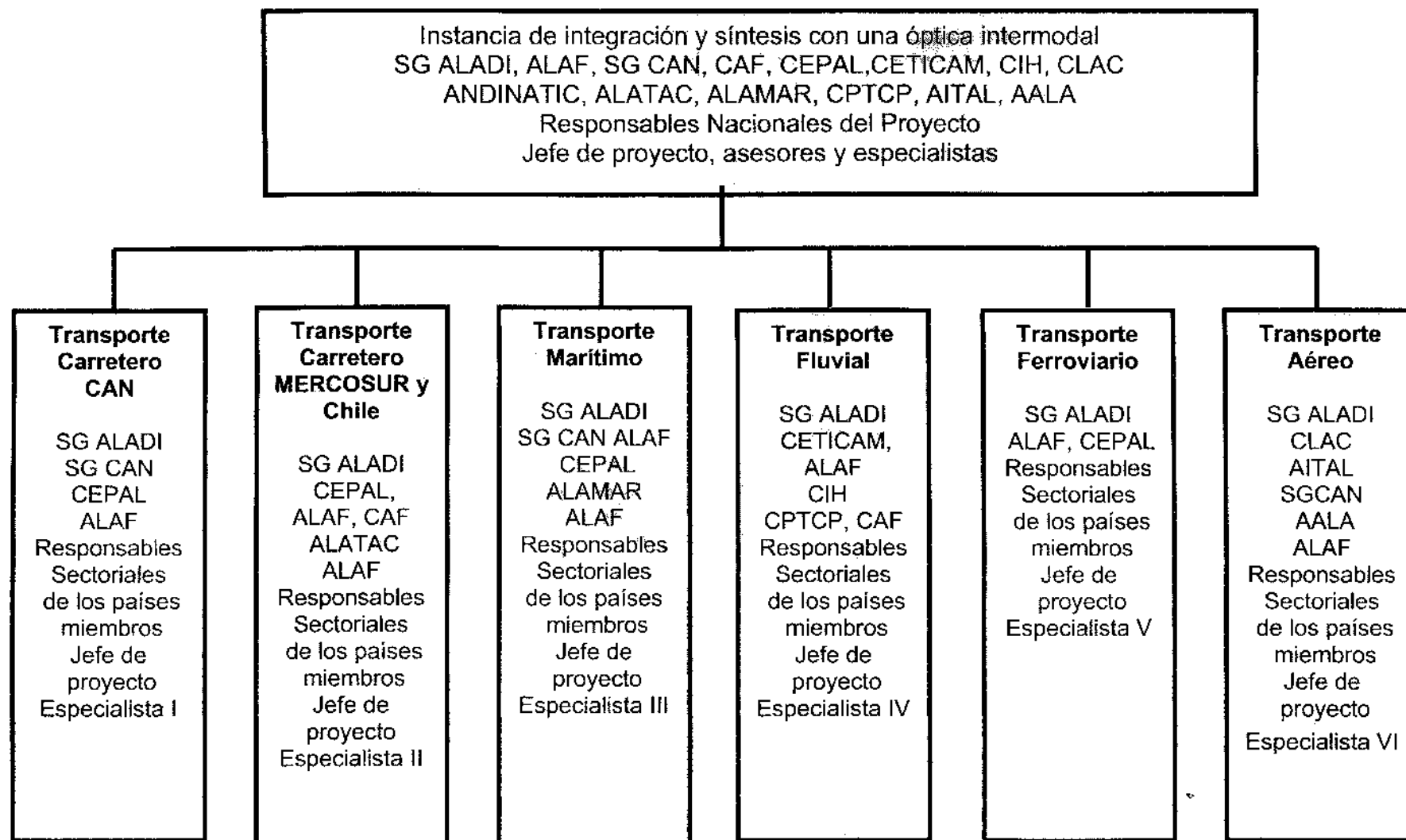
- Reuniones Ministeriales y de autoridades nacionales de los países miembros.
- Talleres con los sectores público y privado involucrados en el tema en los diferentes países miembros de la Conferencia.
- Reuniones de los esquemas de integración subregional (Consejo de Integración Física de la Comunidad Andina y SGT-5 del MERCOSUR)
- Seminarios, publicaciones, uso de Internet y otros medios.

## Calendario de actividades

FASES / MES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
	jul	sep	dic	may	sep										
0. Plan de trabajo	█														
1. Recopilación y análisis de información			☆	█											
2. Diagnóstico de la problemática del Transporte							◆				☆				
3. Acciones en el Sistema de Transporte regional										◆			█		
4. Evaluación y difusión del trabajo														◆	

- REFERENCIAS:
- ☆ Reuniones de Autoridades de Transporte
  - ◆ Reuniones del Grupo de Consulta y Seguimiento
  - ☆ Reuniones de la Conferencia de Ministros

## Niveles de análisis



## **Acciones y resultados esperados**

### **Fase 1: Recopilación y Análisis de la Información existente**

- Resumen ejecutivo
- Síntesis de los antecedentes de estudios, planes, datos y cualquier otro material relevante para el análisis pertinente.
- Visión global del modo
  - comparaciones con el mundo
  - estadísticas globales
  - caracterización general regional o subregional
  - niveles de operación
- Pre-diagnóstico en el ámbito regional
  - Marco conceptual
  - Caracterización de la problemática que presenta el modo
  - Determinación de los corredores fundamentales
  - Tendencias de corto y mediano plazo
  - Problemas principales detectados
  - Propuestas preliminares de solución a los problemas

### **Fase 2: Diagnóstico de la problemática del transporte**

- Contraste del Diagnóstico preliminar con los actores involucrados
  - Efectuar reuniones con los países o grupos de países involucrados en los cuales existan problemas específicos.
  - Producto de estas reuniones se llegará a la fase diagnóstica definitiva y se comenzará la fase de proposición de alternativas de solución identificando los corredores de integración y los cuellos de botella físicos y operativos en los corredores fundamentales.
- El equipo de trabajo producirá un informe diagnóstico y asociará a las problemáticas detectadas propuestas alternas de solución a las mismas.

### **Fase 3: Acciones en el sistema de transporte regional**

- Debate con los actores involucrados sobre las alternativas técnicas de solución a los problemas principales y en los corredores fundamentales.
  - Efectuar reuniones con los países o grupos de países involucrados en los cuales existan problemas específicos.
  - Análisis técnico-económico de las alternativas a debatir.
  - Producto de estas reuniones se llegará a la elaboración de un plan de acción, regional, por grupos de países y por país en la cual se establecen las características de las acciones propuestas y la manera de llevarlas a la práctica en los corredores fundamentales y sistémicas en materia

operacional e institucional, así como propuestas de compatibilización del marco de políticas.

- Formulación de un Plan de Acción preliminar de corto y mediano plazo.

## **Organización del trabajo**

- El equipo técnico, por parte de la Secretaría General de la ALADI, que realizará el seguimiento y control de la ejecución del Proyecto, estará conformado por el Secretario General Adjunto para el Área de Comercio, un Jefe de Proyecto, un asesor en materia de transporte, el Director del Departamento de Comercio, el Jefe del Sector Servicios y dos técnicos.
- Se conformará un Grupo de Coordinación que estará integrado por el equipo técnico de la SG ALADI, ALAF, CAF, SG CAN, CEPAL y CIH.
- Se creará un Grupo de Consulta y Seguimiento integrado por el Grupo de Coordinación, los organismos intergubernamentales vinculados al sector, por los Responsables Nacionales que realizarán y/o apoyarán en la elaboración de los diferentes trabajos y por consultores especializados contratados para tales efectos.
- Otros organismos de integración y de cooperación prestarán su apoyo entre los cuales cabe señalar a la Comisión Especial de Transportes, Infraestructura y Comunicaciones de la Amazonía (CETICAM), la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC), entre otros.
- Asimismo, se dará participación a organismos representantes del sector privado tales como la Asociación Latinoamericana de Transporte Aéreo Latinoamericano (AITAL), la Asociación Andina de Líneas Aéreas (AALA), la Asociación Latinoamericana del Transporte Automotor por Carreteras (ALATAC) y la Asociación Andina de Transporte Internacional por Carretera (ANDINATIC), entre otros.
- Para el desarrollo de los estudios modales específicos se contratarán los siguientes consultores:
  - Transporte Carretero en la Comunidad Andina
  - Transporte Carretero en MERCOSUR y Chile
  - Transporte Aéreo
  - Transporte Marítimo
  - Transporte Fluvial
  - Transporte Ferroviario
- Se realizarán reuniones técnicas del equipo en correspondencia con cada fase del trabajo, en las cuales participará el Jefe del Proyecto y los consultores contratados para los diversos trabajos.
- Las reuniones se realizarán en la sede de la Secretaría General de la ALADI, pero podrán convenirse algunas en las sedes de los organismos participantes.



## Recursos y presupuesto

- Las Secretarías de la ALADI y de la ALAF harán un aporte sustantivo en aspectos organizativos, en los requerimientos humanos, de infraestructura, de equipos y de logística en el desarrollo material de los trabajos y en la realización de las reuniones.
- Las dos primeras fases del presente proyecto están financiadas por la Corporación Andina de Fomento, de acuerdo a los términos de referencia establecidos en el contrato firmado al efecto entre la ALADI y la CAF. Asimismo este Organismo también realizara, en el marco del presente esfuerzo, un estudio sobre la infraestructura de los corredores regionales de integración.
- Los consultores serán financiados de la siguiente manera:
  - Jefe del Proyecto(consultor contratado con fondos de la CAF)
  - Transporte Carretero en la Comunidad Andina a cargo de la SG CAN
  - Transporte Carretero en MERCOSUR y Chile (consultor contratado con fondos de la CAF)
  - Transporte Aéreo a cargo de la CEPAL
  - Transporte Marítimo (consultor contratado con fondos de la CAF)
  - Transporte Fluvial (consultor contratado con fondos de la CAF)
  - Transporte Ferroviario a cargo de ALAF
- Para el desarrollo de los trabajos se contará con el aporte de los organismos participantes, los cuales pondrán a disposición técnicos calificados con gran experiencia en el sector transporte, así como especialistas en los diferentes modos de transporte.
- A su vez, se prevé que algunos organismos realicen ciertos trabajos específicos en algunas áreas en donde tengan experiencia y la capacidad técnica y humana de realizarlos.
- Los consultores por modos serán contratados por trabajo terminado, que debe ser entregado en diferentes etapas en función de su desarrollo y condicionado a los diferentes períodos estipulados en el calendario de actividades.

## **ANEXO II**

### **Diagnóstico del Transporte Internacional y su infraestructura en América del Sur**

#### **Alcance**

El estudio abarcará todos los modos de transporte con relación a los servicios internacionales, con énfasis en el transporte intrarregional, incluyendo su infraestructura física, puertos, aeropuertos, terminales de carga y los servicios conexos (almacenes, seguros, aduanas, comunicaciones entre otros) y se centrará, salvo en el transporte aéreo y carretero, en los aspectos relativos a la carga de tal modo que contribuya al desarrollo sostenible de un sistema integrado de transporte en la región y al mejoramiento de la competitividad de los países miembros en el comercio internacional.

#### **Antecedentes y Justificación**

Entre los objetivos de la Conferencia de Ministros de Transportes, Comunicaciones y Obras Públicas de América del Sur está la articulación de las políticas subregionales del sector y el mejoramiento del sistema de transporte en el plano regional.

El Proyecto se origina con la Resolución 37 (IV) de la Conferencia, que encomendó a la Secretaría Técnica Permanente de la Conferencia (Secretaría General de la ALADI), a la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles (ALAF) y a la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL) la realización de los estudios correspondientes para determinar la factibilidad de elaborar un "Plan Maestro para el Desarrollo Sostenible del Transporte y su Infraestructura en América del Sur".

Los estudios concluyeron que dada la envergadura del mismo, era conveniente avanzar por etapas. En la primera etapa, objeto del trabajo de este estudio, corresponde la elaboración de un Diagnóstico del sector que permita detectar los problemas que afectan la eficiencia de los servicios y operaciones de transporte internacional y las propuestas de soluciones que deberían ser canalizadas a través de los organismos nacionales y subregionales competentes.

La Resolución 42 (V) de la Conferencia encomendó, por una parte, a la Secretaría Técnica Permanente que convoque a una reunión de autoridades de transporte con el objeto de dar directivas políticas para la continuidad del Proyecto y por otra solicitar el apoyo de los organismos de integración y cooperación para el desarrollo del mismo.

Considerando la envergadura de los trabajos a realizar y debido a que las instituciones encargadas de llevar a cabo los estudios tienen recursos humanos y financieros limitados, se procedió a solicitar contribución externa a la Corporación Andina de Fomento, aprobando ésta última la financiación requerida.

Las políticas de transporte adoptadas bajo una óptica comunitaria son relativamente incipientes en América del Sur, así como la concepción de que la calidad de estos servicios está indefectiblemente unida a la adopción de un sistema integrado de transporte en el cual participen todos los modos necesarios, seleccionados sobre la base de un análisis estratégico de la naturaleza y volumen de los flujos de cargas que utilicen los corredores de integración comercial.

Las rigideces subyacentes en un sistema de transporte concebido en la primera mitad del siglo han demorado la adecuación del mismo especialmente condicionado por el déficit de infraestructura. No obstante, actualmente existe un convencimiento generalizado de que el crecimiento acelerado y sostenido del comercio internacional e intrarregional debe ir acompañado de un mejoramiento de la calidad de los servicios de transporte en la región y de una infraestructura de apoyo adecuada.

En efecto, el alto grado de competencia al que están sometidos la producción y el comercio internacional, exige optimizar el costo país y región de los servicios de transporte, comunicaciones y otros servicios conexos, de forma tal que aumenten las posibilidades de participación de las producciones nacionales y regional en el mercado mundial.

En este contexto, los países coinciden en las ventajas que traería para la región la adopción de un sistema de transporte intermodal de mercancías que implique el aprovechamiento de las ventajas comparativas y competitivas de cada modo de transporte propiciando la complementariedad entre todos ellos.

Por otro lado, el concepto de integración física se ha considerado desde una óptica comunitaria como un espacio ordenado y eficientemente utilizado, convirtiéndose en materia de tratamiento conjunto prioritario para los países, siendo considerado hoy uno de los mecanismos clave para multiplicar las ventajas de los mercados integrados, permitiendo que todas las subregiones se beneficien del mismo y a su vez participen competitivamente en el comercio mundial.

En este sentido, el Proyecto está dirigido a ofrecer a los países participantes información actualizada y orientaciones que, acorde con la evolución del proceso de integración, coadyuven a la articulación del espacio físico y económico de la región.

## **Objetivos generales**

- Poner a disposición de los países de la región un instrumento concreto de carácter orientador que sirva para la coordinación y adopción de políticas de transporte con una óptica regional.
- Contribuir al desarrollo sostenible de un sistema integrado de transporte en la región.
- Facilitar la toma de decisiones en materia de identificación, adopción y financiamiento de proyectos y medidas para el desarrollo de la red de transporte regional.
- Proporcionar un marco apropiado para la integración de los modos de transporte a través de sistemas combinados o la coexistencia armoniosa,

según sea el caso, teniendo en cuenta las aptitudes actuales y potenciales de cada modo y las posibilidades reales de aplicarlas.

- Aportar a los países orientaciones puntuales para eliminar o atenuar las trabas o dificultades de índole administrativa, operacional, normativa y de infraestructura que afectan la necesaria fluidez de los servicios de transporte internacional.
- Promover una visión conjunta del sector del transporte regional con respecto al actual escenario mundial y a las posiciones promovidas por terceros países. En particular se tendrá que tomar en cuenta las negociaciones del milenio en el marco de la OMC.
- Promover el entendimiento, la coordinación y la cooperación entre los distintos actores sociales que integran el sector.

### **Objetivos Específicos**

- Proporcionar a los países una visión conjunta del estado de situación del transporte en la región, de sus servicios conexos y de sus necesidades básicas operativas y de infraestructura tanto en los aspectos técnicos como jurídico-institucionales.
- Identificar, en lo posible y donde corresponda, los flujos comerciales actuales y potenciales intra y extrarregionales.
- Identificar y clasificar los ejes o corredores de transporte actuales y potenciales de interés común para la región.
- Actualizar la red de transporte para la región y compatibilizarla con las redes subregionales correspondientes.
- Proporcionar a los países una visión integral del sector transporte teniendo en consideración el desarrollo sostenible del mismo.
- Inventario de proyectos de infraestructura de transporte para la integración comprendiendo el listado y ficha correspondiente. El universo previsto será producto de una identificación y selección amplia a distintos niveles incluyendo a los proyectos prioritarios.
- Identificación del grado de armonización de las políticas en los distintos modos de transporte en el ámbito regional.
- Alimentación del proyecto paralelo que tiene por objeto el diseño de un sistema de información sobre transporte internacional para América del Sur.

### **Resultados esperados**

- El Diagnóstico del Transporte Internacional y su infraestructura en América del Sur se focalizará en los principales corredores de transporte e incluirá aspectos:
  - operativos
  - institucionales
  - jurídicos
  - administrativos
  - infraestructura

- socio-políticos
- ambientales
- otros que sean pertinentes
- Propuesta de mecanismo y metodología para el seguimiento, evaluación y actualización periódica de la información.

## **Metodología de trabajo**

- Vinculación con otras actividades que se desarrollan en el ámbito de la Conferencia de Ministros:
  - Red Sudamericana de Transporte
  - Inventario de Proyectos de Infraestructura Física Prioritarios para América del Sur
  - Acuerdo Regional sobre Transporte Multimodal
  - Proyecto SETAS sobre Estadísticas de Transporte para la Región
  - Otras actividades de los distintos grupos de trabajo de la Conferencia.
- Asimismo, se tomarán en cuenta otros avances regionales en materia de infraestructura portuaria y transporte fluvial, entre otros.
- Participación de los actores involucrados:
  - gobiernos
  - operadores
  - usuarios
  - empresas de logística
  - agremiaciones
  - otras fuerzas vivas
- Información proveniente de:
  - Las fuentes de los países de la región a través de los Responsables Nacionales y con otros organismos o instituciones.
  - La información disponible relativa a planes, estudios y documentos principales desarrollados a nivel de países, subregiones o fuera de la región, a fin de extraer aquellos aspectos de interés para el proyecto.
  - Entrevistas con empresas de diversa índole (usuarios y proveedores de servicios de transporte), para conocer cuáles son los cuellos de botella o las barreras que impiden una mayor fluidez del transporte internacional de mercancías.
  - Datos recolectados in situ.
- Definición de una red regional básica de análisis, identificando las propuestas de corredores de integración principales, actuales y potenciales, incluyendo un inventario físico, la evolución y tendencias del tránsito y los niveles de servicio en los mismos. Asimismo se determinarán los obstáculos físicos, institucionales, administrativos, jurídicos y operativos en dichos corredores.

## **Actividades**

- El trabajo se llevará a cabo en un período de 8 meses, (octubre 1999-mayo 2000) de la siguiente manera:

- En primer lugar se realizará un relevamiento y recopilación de información básica y estructurada que exista tanto en el ámbito nacional como en los distintos esquemas de integración de la región, complementada con aquella que sea posible extraer de la observación e investigación directa en los países. Sobre la base de los datos obtenidos, se procederá a identificar en forma preliminar los corredores principales y los obstáculos administrativos, operativos, jurídicos, institucionales, socioeconómicos o de infraestructura entre otros, que impiden el libre flujo del transporte en los mismos.
- En segundo lugar se realizará la identificación y análisis de la problemática existente, determinando con los actores involucrados los obstáculos administrativos, operativos, jurídicos, institucionales o de infraestructura entre otros, que impiden el libre flujo del transporte en los corredores principales. Asimismo, se identificarán propuestas preliminares de solución a los problemas detectados.
- La Secretaria General de ALADI convocará al Grupo de Consulta y Seguimiento cuando los avances de los estudios lo ameriten.
- Durante el segundo semestre del próximo año se realizarán talleres destinados a difundir los resultados de los trabajos, en el que participaran representantes de los gobiernos, de organismos vinculados al sector, operadores y usuarios de servicios de transporte internacional de la región.
- El informe final será presentado a consideración de la VI Reunión de la Conferencia de Ministros de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas de América del Sur cuya realización esta prevista para el mes de noviembre del año 2.000.

## **Tareas a realizar**

En forma concreta las actividades que se ejecutarán de la forma siguiente:

### **Recopilación y Análisis de la Información Existente**

- Recopilación y análisis de datos jurídicos e institucionales
- Recopilación y análisis de los datos socio económicos.
  - Identificación de zonas de producción y consumo.
  - Análisis del comercio regional y extrarregional.
  - Matriz origen-destino regional de flujos de productos.
  - Localización y cuantificación de la población.
- Recopilación y análisis de datos del sistema de transporte.
  - Antecedentes y experiencias de planificación del transporte.
  - Políticas de transporte existentes en el ámbito nacional, regional y extrarregional.
  - Red básica de transporte e infraestructura portuaria para la región.
  - Proyectos prioritarios de infraestructura de transporte.
  - Información de tránsito en pasos de frontera (origen-destino).
  - Facilidades de transbordo, terminales, acceso a los puertos.
  - Identificación de los proyectos en ejecución y comprometidos.

- Información sobre la organización del mercado de transporte.
- Procesos de privatización
- Corredores fundamentales
- Problemática ambiental relacionada con el transporte y normativa al respecto.
- Conflictos significativos entre actores.

### **Diagnóstico de la problemática del transporte y su infraestructura.**

- Diagnóstico preliminar
  - Marco socioeconómico y perspectivas de la región.
  - Situación actual y tendencias de los flujos de comercio regional y extraregional .
  - Análisis regional y funcional de la red de transporte.
  - Propuestas de corredores de integración.
  - Identificación de obstáculos sistémicos (institucionales, jurídicos, etc) y de los cuellos de botella físicos y operativos en los corredores fundamentales.
- Estudio sobre los modos de transporte y el medio ambiente.
  - Análisis de antecedentes caracterizando la problemática ambiental del sector.
  - Identificación y ponderación de aspectos críticos en los principales corredores.
- Tendencias de la problemática actual. Escenario más probable en el sistema de transporte.
- Elaboración de un marco conceptual para una visión conjunta sobre las perspectivas y desarrollo del sistema de transporte regional.

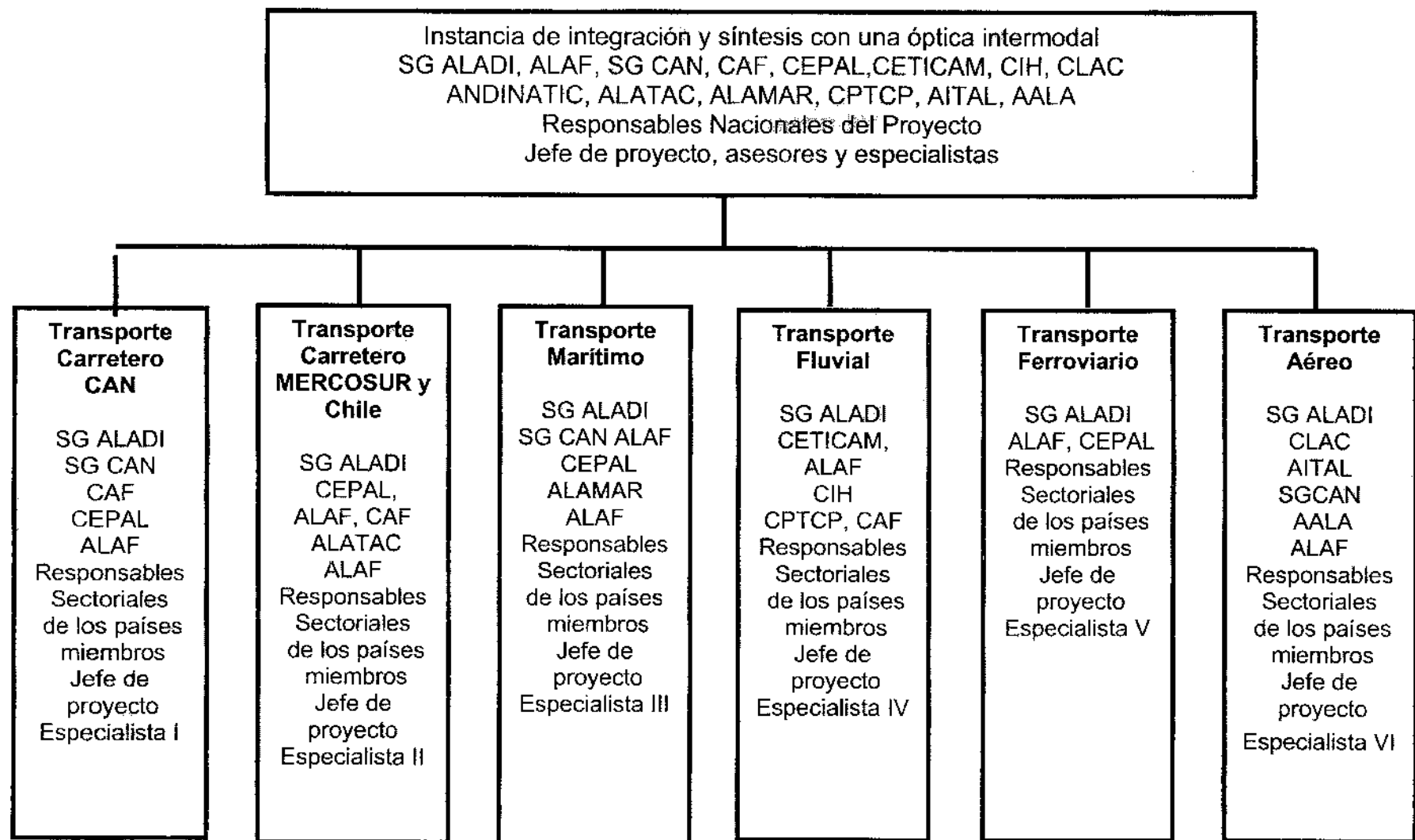
## Calendario de actividades

FASES / MES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
	jul	sep		dic				may			
0. Plan de trabajo	█										
1. Recopilación y análisis de información			☆	█							
2. Diagnóstico de la problemática del Transporte							◆	█			
										◆	

REFERENCIAS: ☆ Reuniones de Autoridades de Transporte  
 ◆ Reuniones del Grupo de Consulta y Seguimiento



## Niveles de análisis



## **Acciones y resultados esperados**

### **Recopilación y Análisis de la Información existente**

- Resumen ejecutivo
- Síntesis de los antecedentes de estudios, planes, datos y cualquier otro material relevante para el análisis pertinente.
- Visión global del modo
  - comparaciones con el mundo
  - estadísticas globales
  - caracterización general regional o subregional
  - niveles de operación
- Pre-diagnóstico en el ámbito regional
  - Marco conceptual
  - Caracterización de la problemática que presenta el modo
  - Determinación de los corredores fundamentales
  - Tendencias de corto y mediano plazo
  - Problemas principales detectados

### **Diagnóstico de la problemática del transporte**

- Contraste del Diagnóstico preliminar con los actores involucrados
  - Efectuar reuniones con los países o grupos de países involucrados en los cuales existan problemas específicos.
  - Producto de estas reuniones se llegará a la fase diagnóstica definitiva y se identificarán los corredores de integración y los cuellos de botella físicos y operativos en los corredores fundamentales.
  - El equipo de trabajo producirá un informe diagnóstico.

### **Organización del trabajo**

- El equipo técnico, por parte de la Secretaría General de la ALADI, que realizará el seguimiento y control de la ejecución del Proyecto, estará conformado por el Secretario General Adjunto para el Área de Comercio, un Jefe de Proyecto, un asesor en materia de transporte, el Director del Departamento de Comercio, el Jefe del Sector Servicios y dos técnicos.
- Se conformará un Grupo de Coordinación que estará integrado por el equipo técnico de la SG ALADI, ALAF, CAF, SG CAN, CEPAL y CIH.
- Se creará un Grupo de Consulta y Seguimiento integrado por el Grupo de Coordinación, los organismos intergubernamentales vinculados al sector, por los Responsables Nacionales que realizarán y/o apoyarán en la elaboración de los diferentes trabajos y por consultores especializados contratados para tales efectos.

- Otros organismos de integración y de cooperación prestarán su apoyo entre los cuales cabe señalar a la Comisión Especial de Transportes, Infraestructura y Comunicaciones de la Amazonía (CETICAM), la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC), entre otros.
- Asimismo, se dará participación a organismos representantes del sector privado tales como la Asociación Latinoamericana de Transporte Aéreo Latinoamericano (AITAL), la Asociación Andina de Líneas Aéreas (AALA), la Asociación Latinoamericana del Transporte Automotor por Carreteras (ALATAC) y la Asociación Andina de Transporte Internacional por Carretera (ANDINATIC), entre otros.
- Para el desarrollo de los estudios modales específicos se contratarán los siguientes consultores:
  - Transporte Carretero en la Comunidad Andina
  - Transporte Carretero en MERCOSUR y Chile
  - Transporte Aéreo
  - Transporte Marítimo
  - Transporte Fluvial
  - Transporte Ferroviario
- Las reuniones se realizarán en la sede de la Secretaría General de la ALADI, pero podrán convenirse algunas en las sedes de los organismos participantes.

## **Recursos y presupuesto**

- Las Secretarías de la ALADI y de la ALAF harán un aporte sustantivo en aspectos organizativos, en los requerimientos humanos, de infraestructura, de equipos y de logística en el desarrollo material de los trabajos y en la realización de las reuniones.
- El presente proyecto está financiado por la Corporación Andina de Fomento, de acuerdo a los términos de referencia establecidos en el contrato firmado al efecto entre la ALADI y la CAF. Asimismo, este Organismo también realizará, en el marco del presente esfuerzo, un estudio sobre la infraestructura de los corredores regionales de integración.
- Los consultores serán financiados de la siguiente manera:
  - Jefe del Proyecto(consultor contratado con fondos de la CAF)
  - Transporte Carretero en la Comunidad Andina a cargo de la SG CAN y la CAF
  - Transporte Carretero en MERCOSUR y Chile (consultor contratado con fondos de la CAF)
  - Transporte Aéreo a cargo de la CEPAL
  - Transporte Marítimo (consultor contratado con fondos de la CAF)
  - Transporte Fluvial (consultor contratado con fondos de la CAF)
  - Transporte Ferroviario a cargo de ALAF
- Para el desarrollo de los trabajos se contará con el aporte de los organismos participantes, los cuales pondrán a disposición técnicos calificados con gran

experiencia en el sector transporte, así como especialistas en los diferentes modos de transporte.

- A su vez, se prevé que algunos organismos realicen ciertos trabajos específicos en algunas áreas en donde tengan experiencia y la capacidad técnica y humana de realizarlos.
- Los consultores por modos serán contratados por trabajo terminado, que debe ser entregado en diferentes etapas en función de su desarrollo y condicionado a los diferentes periodos estipulados en el calendario de actividades.

## ANEXO III

### DOCUMENTOS DE TRABAJO

1. Resolución 42 (V) de la Conferencia de Ministros de Transportes, Comunicaciones y Obras Públicas de América del Sur, "Plan Maestro para el Desarrollo Sostenible del Transporte y la Infraestructura en América del Sur".
2. Resolución 37 (IV) de la Conferencia de Ministros de Transportes, Comunicaciones y Obras Públicas de América del Sur, "Plan Maestro para el Desarrollo Sostenible del Transporte y la Infraestructura en América del Sur".
3. Acta de la II Reunión de Organismos Vinculados al Desarrollo del Transporte Internacional.

## ANEXO IV

### LISTA DE PARTICIPANTES

#### ARGENTINA

SERGIO BOUZA

Asesor; Secretaría de Transporte, Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos; Hipólito Yrigoyen 250, Piso 12, Oficina 1237; Tel.: 43497235 / 43497116; Fax: 43497410; Buenos Aires, Argentina.

#### BOLIVIA

MARIO LEA PLAZA

Embajador de Bolivia ante la ALADI; Representación Permanente de Bolivia ante la ALADI; W. Ferreira Aldunate 1320 , Piso 4, Oficina 401; Tel.: 9012394; Fax: 9085962; E.Mail: [repbol@adinet.com.uy](mailto:repbol@adinet.com.uy) ; Montevideo, Uruguay.

#### BRASIL

NOBORU OFUGI

Director Técnico; GEIPOT, Ministerio dos Transportes; SAN Quadra 3, Lotes N/O; Tel.: 3154747; Fax: 3154748; E.Mail: [noboru@geipot.gov.br](mailto:noboru@geipot.gov.br) ; Brasilia, Brasil.

JOAO MENDES PEREIRA

Segundo Secretario de la Representación Permanente de Brasil ante la ALADI; Ed. Torre Independencia, Andes 1365, Piso 6; Tel.: 9020777 / 9020510; Fax: 9021312; E.Mail: [brasal@netgate.com.uy](mailto:brasal@netgate.com.uy) ; Montevideo, Uruguay.

#### ECUADOR

ERNESTO BORJA RICAURTE

Presidente; Consejo Nacional de Tránsito y Transporte Terrestres; Juan León Mera y Santa María; Tel.: 525925; Fax: 525925; Quito, Ecuador.

GORKY S. OBANDO UTRERAS

Director; Consejo Nacional de Tránsito y Transporte Terrestres; Juan León Mera y Santa María; Tel.: 525925; Fax: 525925; Quito, Ecuador.

#### PARAGUAY

JOSE L. M. ARGANA GONZÁLEZ

Director; Oficina de Planificación de Transportes; Ruta 2 Mcal. Estigarribia Km 14; Tel.: 582691 / 582145; Fax: 582691 / 582145; San Lorenzo, Paraguay.

GENARO A. PAREDES CABRAL

Jefe; Departamento de Ingeniería de Transporte; Ruta 2 Mcal. Estigarribia Km 14; Tel.: 582691 / 582145; Fax: 582691 / 582145; San Lorenzo, Paraguay.

## PERÚ

### MARÍA JULIA GUZMAN GIRAUD

Asesora del Viceministro de Transportes; Viceministerio de Transportes; Av. 28 de Julio 800; Tel.: 4338530; Fax: 4336622; E.Mail: [mguzman@mtc.gob.pe](mailto:mguzman@mtc.gob.pe) ; Lima Perú.

### EDDA CHIAPPE DE ECHEANDIA

Director Ejecutivo; Oficina General de Presupuesto y Planificación; Av. 28 de Julio 800; Tel.: 4336822; Fax: 4336446; E.Mail: [oppdir@mtc.gob.pe](mailto:oppdir@mtc.gob.pe) ; Lima, Perú.

## URUGUAY

### CONRADO SERRENTINO

Subsecretario de Transporte y Obras Públicas; Ministerio de Transporte y Obras Públicas; Rincón 561, Piso 8; Tel.: 9158762; 9158882; Fax: 9165044; Montevideo, Uruguay.

### JAVIER O. GARAGORRY RONCO

Director de Transporte por Carretera; Ministerio de Transporte y Obras Públicas; Rincón 575, Piso 4; Tel.: 9161671; Fax: 9161672; E.Mail: [garaitur@adinet.com.uy](mailto:garaitur@adinet.com.uy) ; Montevideo, Uruguay.

### GONZALO FORTE RODINO

Director; Asesoría de Asuntos Internacionales, Ministerio de Transporte y Obras Públicas; Rincón 575, Piso 5; Tel.: 9164254; Fax: 9164254; Montevideo, Uruguay.

### JOSÉ L. LARRAMENDI ROMAN

Asesor; Dirección Nacional de Transporte, Ministerio de Transporte y Obras Públicas; Rincón 575, Piso 5; Tel.: 9153763; Fax: 9153763; E.Mail: [larremb@adinet.com.uy](mailto:larremb@adinet.com.uy) ; Montevideo, Uruguay.

### LUIS E. CEITER LUCAS

Asesor; Instituto de Planificación de Transporte; Ciudadela 1414, Piso 3; Tel.: 9020964 / 9083386; Fax: 9021678; E.Mail: [hidrovia@adinet.com.uy](mailto:hidrovia@adinet.com.uy) ; Montevideo, Uruguay.

## OBSERVADORES

### ALAF

#### VICTOR VAILLANT

Secretario General; Av. Belgrano 863, piso 1; Tel.: 43454006; Fax: 43312747;  
E.Mail: [alaf@ssdeet.com.ar](mailto:alaf@ssdeet.com.ar) ; Buenos Aires, Argentina.

#### VIGDER SLETEAN

Gerente Técnico-Administrativo; Av. Belgrano 863, piso 1; Tel.: 43454006; Fax:  
43312747; E.Mail: [alaf@alaf.int.ar](mailto:alaf@alaf.int.ar) ; Buenos Aires, Argentina.

#### ATILIO SANGUINETTI

Jefe Area Técnico; Av. Belgrano 863, piso 1; Tel.: 43311298 / 43430593; Fax:  
43312747; E.Mail: [alaf@alaf.int.ar](mailto:alaf@alaf.int.ar) ; Buenos Aires, Argentina.

#### FEDERICO CELAYETA

Adjunto Area Relaciones Institucionales y Comunicaciones; Av. Belgrano 863, piso 1;  
Tel.: 43311298 / 43430593; Fax: 43312747; E.Mail: [alaf@alaf.int.ar](mailto:alaf@alaf.int.ar) ; Buenos Aires,  
Argentina.

### CAF

#### CECILIA CARRERO

Ejecutivo Principal; Oficina de Coordinación en Asuntos de Integración; Av. Luis  
Roche, Torre CAF Altamira; Tel.: 2092179; Fax: 2092394; E.Mail:  
[ccarrero@caf.com](mailto:ccarrero@caf.com); Caracas, Venezuela.

### C.I.H.

#### PEDRO A. FOX

Asesor; Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables; Av. España 2221, Piso 4; Tel.:  
43611134 / 43615911; Fax: 43615964; Buenos Aires, Argentina.

### COMUNIDAD ANDINA

#### HERNANDO ARCINIEGAS SERNA

Coordinador de Integración Física; Paseo de la República 3895; Tel.: 2212222; Fax:  
2213329; E.Mail: [harciniegas@comunidadandina.org](mailto:harciniegas@comunidadandina.org) ; Lima, Perú.



REPRESENTACIÓN PERMANENTE DE COLOMBIA ANTE LA ALADI

FABIO EMEL PEDRAZA PEREZ

Consejero; Juncal 1305, Piso 18, Oficina 1801; Tel.: 9161592 / 9161593; Fax: 9161594; E.Mail: [repcol@chasque.apc.org](mailto:repcol@chasque.apc.org); Montevideo, Uruguay.

REPRESENTACIÓN PERMANENTE DE ECUADOR ANTE LA ALADI

CARLOS EDUARDO SANTOS REPETTO

Segundo Secretario; Guayaquí 3428, Oficina 301; Tel.: 7076463 / 7076465; Fax: 7076466; Montevideo, Uruguay.

REPRESENTACIÓN PERMANENTE DE VENEZUELA ANTE LA ALADI

YARITZA BARBOSA

Segundo Secretario; Representación Permanente de Venezuela ante la ALADI; Araucana 1205; Tel.: 6007986 / 6005093; Fax: 6042745; E.Mail: [deleven@adinet.com.uy](mailto:deleven@adinet.com.uy); Montevideo, Uruguay.

SECRETARÍA GENERAL

GUSTAVO MORENO

Embajador; Secretario General Adjunto – Area de Comercio

JOAQUÍN PIÑA

Experto Asistente de Programa; Sector Servicios; Departamento de Comercio.

HÉCTOR MALDONADO

Consultor de la Secretaría General

ADELAIDA GUEVARA

Técnico 3; Sector Servicios; Departamento de Comercio.

PATRICIA PINTOS

Secretaria; Secretaría General Adjunta - Area de Comercio

Cebollatí 1461; Tel.: (598-2) 4001121 al 28; Fax: (598-2) 4090649; Casilla de Correo 577 – Código Postal 11000 Montevideo, Uruguay; Correo electrónico: [aladi@chasque.apc.org](mailto:aladi@chasque.apc.org) – Internet: <http://www.aladi.org>